



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 05 de Marzo de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Lunes 09 de Marzo de 2020 a la hora 19:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración de las Actas N° 01, N° 02 y N° 03, correspondientes a las Sesiones anteriores.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Proyecto de Decreto del Concejo Deliberante, derogando el Artículo 4° del Decreto N° 02/98, que dispone remitir copia del material fílmico de las Sesiones del Concejo a la “Biblioteca Popular Orientación”.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, reglamentando el funcionamiento del Consejo de Planeamiento Urbano y Ambiental, creado por Ordenanza N° 73/19.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación a favor de la Municipalidad de Crespo, de una fracción de un lote, propiedad del Arzobispado de Paraná, ubicado en De las Lilas entre Misiones y De Las Violetas.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aprobando la modificación del Proyecto de Subdivisión presentado por “Organización Avanzar S.R.L.”, aprobado por Ord.N° 49/14, ubicado en “Distrito de Servicios para el Area Industrial.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, estableciendo que la Oficina de Empleo dependerá funcionalmente de la Secretaría de Economía, Hacienda y Producción.-
- 8.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, sustituyendo en las Ordenanzas N° 31/18 y N° 32/18, el “Carnet Sanitario” por el de “Carnet de Manipulador de Alimentos”.-